

Ecuador

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

JUNIO 2025



Ecuador

República del Ecuador

© Oficina de Información Diplomática.

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República del Ecuador.

Superficie: 256.370 km².

Límites: Ecuador está situado al noroeste de América del Sur, latitud 0° 00'. Es ribereño del Océano Pacífico. Limita con Colombia al norte y con Perú al sur y al este.

Población: 18' 2 millones de habitantes (2023).

Españoles residentes: 64.579

Capital: Quito.

Otras ciudades: Guayaquil, Cuenca, Ambato, Santo Domingo, Portoviejo, Machala, Riobamba, Manta y Durán.

Idioma: Según la constitución ecuatoriana, el idioma oficial es el castellano, junto con el kichwa y el shuar, que son los idiomas oficiales de relación inter-

cultural. Los demás idiomas ancestrales son de uso oficial para los pueblos indígenas en las zonas donde habitan y en los términos que fija la ley.

Moneda: Desde el 9 de septiembre de 2000, la moneda de curso legal en Ecuador es el dólar estadounidense.

Bandera: Amarillo (representa la abundancia del suelo minero y fértil del país, Azul (el cielo y el mar ecuatoriano) y Rojo (la sangre vertida por los héroes de la patria).

Religión: En Ecuador no hay religión oficial. No obstante, la religión mayoritaria es la católica, con presencia creciente de comunidades evangélicas.

Forma de Estado: Según la constitución de 2008, Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada.

División Administrativa: Ecuador se divide en 24 provincias a cuyo frente se sitúa un gobernador (designado por el presidente) y un prefecto (elegido por votación popular). A su vez, estas se dividen en cantones.

Las provincias son:

- **En la sierra:** Carchi, Imbabura, Pichincha (donde se encuentra la capital Quito), Cotopaxi, Bolívar, Tungurahua, Chimborazo, Santo Domingo de los Tsáchilas, Cañar, Azuay y Loja.
- **En la costa:** Esmeraldas, Manabí, Santa Elena, Los Ríos, Guayas (con su capital Guayaquil, la ciudad más poblada del país) y El Oro.
- **En la Amazonía:** Sucumbíos, Napo, Orellana, Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe.
- **Y la insular Galápagos.**

1.2. Geografía

La orografía de Ecuador es muy variada, destacando la cordillera de los Andes, que atraviesa el país de norte a sur formando dos cadenas paralelas: las cordilleras oriental y occidental. Entre las grandes alturas de los Andes ecuatorianos figuran, entre otras, el volcán Chimborazo (6.310 m), el pico más alto del país; el Cotopaxi (5.897 m), el Cayambe (5.790 m) y el Antisana (5.704 m). Los Andes dividen el país en tres regiones bien diferenciadas: la llanura costera o "costa", de tierras bajas y llanas; las montañas andinas o "sierra"; y la selva amazónica u "Oriente". Existe una cuarta región, las Islas Galápagos: un grupo de 13 islas volcánicas situadas en el Océano Pacífico a unos 1.120 Km. de la costa. Los ríos más importantes son el Esmeraldas y el Guayas en la región occidental, que desembocan en el Océano; y los Aguarico, Napo, Tigre y Coca en la zona oriental, que desembocan en el río Amazonas.

1.3. Indicadores sociales

Población total: 18.190.484 de habitantes (2023)

Densidad población: 69 hab./km² (Banco Mundial)

IDH: 0.740 en 2020 95/ 189 países (2021)

Esperanza de vida al nacer: 77,9 años (2023)

Índice de fecundidad: 2 (2022)

Índice de mortalidad: 5/1000

Índice de crecimiento poblacional: 1%

Población urbana vs. rural: 64-36%

Tasa de alfabetización de 15 a 24 años: 96,4%

Fuentes: Banco Mundial / PNUD / INEC / BCE

1.4. Indicadores económicos

PIB (dólares): 109.881 MUSD (2023)

PIB per cápita (dólares): 6.203 USD (2023)

Crecimiento del PIB (% anual): 0,1 (est FMI 2024)

Desempleo total: 3,1' (III Trimestre 2024)

Inflación (2023): 2,2%

Inversión extranjera directa (% del PIB): 0,3%

Exportaciones: 31.126 millones de dólares (2023)

Importaciones: 29.123 millones de dólares (2023)

Principales exportadores: Estados Unidos, China, Panamá, Chile, Perú, España

Principales importadores: Estados Unidos, China, Colombia, Brasil, Perú y Corea del Sur

Principales Inversores (2016-2023): Uruguay, España, Holanda, Estados Unidos, China, Chile, Reino Unido

1.5. Coyuntura económica

Según el FMI, el crecimiento del PIB real ecuatoriano en 2020 fue del -7,8%. Asimismo, la institución internacional sitúo el crecimiento en el 9,8% para el 2021, en el 6,2% en 2022 y en el 2,3% para 2023.

Atendiendo a los datos facilitados por el Banco Central del Ecuador, en 2023, el crecimiento vino impulsado por el dinamismo del gasto de gobierno, que aumentó en 3,7%; las Exportaciones en 2,3%; el consumo de los hogares en 1,4%; y, la formación bruta de capital fijo en 0,5%.

A nivel de industrias, 13 de los 20 sectores presentaron un desempeño positivo, entre los cuales se destacan:

- Suministro de electricidad y agua en 7,1%;
- Pesca y acuicultura en 5,9%;
- Administración pública en 5,2%;
- Agricultura, ganadería y silvicultura en 4,9%; y,
- Transporte y almacenamiento en 4,8%.

Por otro lado, en el cuarto trimestre de 2023, el PIB presentó una variación interanual de -0,7%, debido a las disminuciones en los siguientes componentes del PIB: consumo de los hogares (-0,5%); FBCF (-5,2%) y exportaciones (-7,4%).

Durante el último trimestre de 2023, 11 de las 20 industrias presentaron decrecimientos interanuales, entre las que se encuentran:

- Construcción en -13,6%;
- Explotación de minas y canteras en -11,2%;
- Arte, entretenimiento y otras actividades de servicios en -8,5%;
- Manufactura de productos no alimenticios en -5,4%; y,
- Actividades financieras y de seguros en -4,1%.

En términos trimestrales, el PIB decreció en 2,4% comparado con el tercer trimestre de 2023, debido a las contracciones del Consumo de los Hogares en -1,8%, de la FBKF en -3,7%, del Gasto de Gobierno en -0,3%, así como las Exportaciones en -7,4%; mientras que, las Importaciones registraron un crecimiento de 3,9%.

Finalmente, el Banco Central del Ecuador ha estimado la proyección de crecimiento para el año 2024 en 1,0%. Esta previsión considera menores tasas

de crecimiento del consumo de los hogares (0,7%) y del gasto de gobierno (1,1%), y una recuperación de las exportaciones (4,2%) y de la formación bruta de capital Fijo (1,3%).

Por cuanto a las proyecciones ofrecidas por el FMI, para los años 2024 y 2025 las últimas revisiones de la institución sitúan el crecimiento del PIB proyectado para 2024 y 2025 en el 0,1% y 0,8%, respectivamente. Detrás de esta revisión a la baja se han tenido en cuenta los siguientes factores: el efecto de la lucha contra la delincuencia y su negativa repercusión en el corto plazo sobre la inversión y el turismo; el aumento de los impuestos introducido en 2024; la menor producción petrolera (posible fin de la extracción en el campo ITT); la continuidad en los cortes de electricidad comenzados en 2023 por la insuficiente capacidad de generación (especialmente graves a partir de abril de 2024); los efectos de El Niño; y el efecto de los atrasos de pago del sector público sobre la economía.

Por otro lado, en los últimos meses, el Gobierno de Noboa ha adoptado nuevas medidas orientadas a reforzar la capacidad de financiación del Estado. En concreto, el legislativo aprobó una subida del IVA del 12% actual al 15% a partir de abril de 2024 con la que espera recaudar unos 1.300 M\$ anuales. Dicha subida podrá durar un máximo de dos años a partir del cual el tipo se situará en el 13%. Adicionalmente, y a petición de la Comisión de Desarrollo Económico de la Asamblea, se aprobaron los siguientes aumentos impositivos: un impuesto adicional a los beneficios de la banca (entre el 5-25% en función del importe de los beneficios de cada entidad); un impuesto del 5% a las ganancias extraordinarias de las empresas durante 2022 (sólo para aquellas que presenten un incremento de beneficios del 50% entre 2021 y 2022); un incremento (en teoría temporal) al Impuesto a la Salida de Divisas del 3,5% hasta el 5%. Se estima que todos estos cambios impositivos (incluido el aumento del IVA) podrían generar unos ingresos adicionales en torno a los 2.200 M\$.

En paralelo, el FMI aprobó en el Directorio Ejecutivo de finales de mayo un EFF de 48 meses de duración por 4.000 M\$ que supone un primer desembolso de 1.000 M\$ efectuado el 4 de junio, así como 900 M\$ adicionales hasta marzo de 2025 (500 M\$ en noviembre y 400 en marzo). Al tratarse de un país muy endeudado con el FMI (el cuarto del mundo), se pretende que varias instituciones multilaterales hagan aportaciones adicionales a esos 4.000 M\$ con el fin de repartir la carga, a saber, el FLAR (que aprobó una línea de crédito de 230 M\$ para el BCE el 31 de julio), Banco Mundial, el BID (que en agosto aprobó un SDL de 500 M\$ para la estabilización macro de Ecuador) o la CAF (que también aprobó a finales de abril un préstamo por 800 M\$, devuelto por Ecuador nada más recibir el primer desembolso del FMI).

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Política interior

La Constitución vigente de 2008 define a Ecuador como un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico.

Poder Ejecutivo: El presidente de la República es elegido por sufragio directo, secreto y universal, en doble vuelta, para un periodo de cuatro años. Desde la reforma de 2018, el presidente sólo puede ser reelegido una vez.

En la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, celebrada el pasado 13 de abril, Daniel Noboa resultó reelegido con un 55,63% de los votos, frente al 44,37% obtenido por la candidata Luisa González. Se abre, así, un segundo mandato del presidente Noboa.

El **poder legislativo** reside en la Asamblea Nacional (única cámara legislativa). El número de asambleístas en la nueva legislatura es de 151: 67 para

Revolución Ciudadana, 66 para Acción Democrática Nacional (el partido del presidente Noboa), 9 para el partido indigenista Pachakutik, 5 para el Partido Social Cristiano, 1 para "Construye", 1 para Unidad Popular y 2 para listas provinciales. Esta distribución, surgida de las elecciones legislativas celebradas el pasado 9 de mayo, define una Asamblea polarizada entre dos grandes grupos políticos.

El **poder judicial** está constituido por la Corte Nacional de Justicia (máxima instancia judicial, con sede en Quito y jurisdicción sobre todo el territorio), las Cortes Provinciales de Justicia (con jurisdicción sobre las provincias), los tribunales y juzgados de primera instancia y los juzgados de paz.

A los tres poderes clásicos, la constitución de 2008 añadió **dos más**: el poder ciudadano con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (responsable del nombramiento de las autoridades del Estado) y el poder electoral con el Consejo Nacional Electoral y el Tribunal de Justicia Electoral.

Desde la toma de posesión en su primer mandato, el 23 de noviembre de 2023, el presidente Daniel Noboa se ha marcado como objetivo prioritario la recuperación de la seguridad ciudadana, que ha sufrido un grave deterioro en los últimos años. Con ese fin, ha declarado el "estado de conflicto interno", ha movilizado a las Fuerzas Armadas y ha declarado sucesivos estados de excepción. Ese objetivo, junto con la recuperación económica, fue confirmado por el presidente en su primer discurso tras la toma de posesión de su segundo mandato, pronunciado el pasado 24 de mayo.

Relación de Gobierno

Presidencia

Presidente Constitucional de la República: Daniel Noboa Azin

Vicepresidencia

Vicepresidenta Constitucional de la República: María José Pinto

Ministerios

Agricultura y Ganadería: Franklin Danilo Palacios Márquez

Ambiente, Agua y Transición Ecológica: María Luz Riofrío

Cultura y Patrimonio: Romina Muñoz Procel

Defensa Nacional: Giancarlo Loffredo Rendón

Deporte: José David Jiménez Vásquez

Educación: Alegría Crespo Cordovez

Inclusión Económica y Social: Harold Andrés Burbano Villareal (encargado)

Energía y Minas: Inés Manzano Díaz:

Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca: Carlos Alberto Zaldumbide López (encargado)

Relaciones Exteriores y Movilidad Humana: Gabriela Sommerfeld

Gobierno: José de la Gasca

Interior: John Reinberg Oviedo

Economía y Finanzas: Luis Alberto Jaramillo Granja

Salud Pública: Juan Bernardo Sánchez Jara

Trabajo: Ivonne Núñez Figueroa

Transporte y Obras Públicas: Roberto Luque

Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información: César Martín

Mujer y Derechos Humanos: Arianna Tanca Macchiavello

Secretarías (con rango de Ministro)

Secretaría de Gestión de Riesgos.

Secretaría de Educación Superior, Ciencia Tecnología e innovación.

Secretaría Nacional de Planificación.

Secretaría General de la Administración Pública y Gabinete de la Presidencia de la República.



SM el Rey y el presidente de la República del Ecuador Daniel Noboa en el marco de la XXIX Cumbre Iberoamericana.- República del Ecuador 15.11.2024.- Foto: Casa Real

Secretaría General Jurídica.

Secretaría General Administrativa de la Presidencia.

Secretaría de Gestión, Desarrollo de Pueblos y Naciones.

Secretaría General de Comunicación.

Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil.

Secretaría de Inversiones Público Privadas.

Secretaría General de Integridad Pública.

Secretaría de Política Pública Anticorrupción.

Principales Autoridades

Presidente de la Asamblea Nacional: Niels Olsen

Presidente de la Corte Nacional de Justicia: José Suig

Presidente del Consejo de la Judicatura: Álvaro Román

Presidente del Consejo Nacional Electoral: Diana Atamaint Wamputsar

Presidente del Tribunal Contencioso Electoral: Ivonne Coloma

Presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social: Andrés Xabier Fantoni

Contralor General de la Nación (Subrogante): Mauricio Torres

Fiscal General del Estado: Diana Salazar Méndez

Defensor del Pueblo: César Córdova

Procurador General del Estado: Juan Carlos Larrea

Gerente del Banco Central: Guillermo Avellán

Presidente del Consejo Directivo del IESS: Alfredo Ortega

Biografías

Presidente de la República: Daniel Noboa Azin

Nació en Guayaquil, Ecuador el 30 de noviembre de 1987. Hijo del empresario y ex candidato a la Presidencia de la República Álvaro Noboa Pontón. Ex asambleísta, fue presidente de la Comisión de Desarrollo Económico.

Estudió Administración de Negocios en la Escuela de Negocios Stern de la Universidad de Nueva York. Obtuvo el título de Administración Pública en la Harvard Kennedy School y la maestría en Gobernanza y Comunicación Pública por la Universidad George Washington.

Vicepresidenta de la República: María José Pinto

Nació en Quito en 1986. Desde diciembre de 2023 hasta septiembre de 2024 desempeñó el cargo de secretaria técnica de *Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil*.

FICHA PAÍS ECUADOR

Con más de 15 años de experiencia en el sector empresarial, es una de las fundadoras del *Foro Mujeres por el Ecuador*: una organización que trabaja para promover el liderazgo femenino y fortalecer el papel de la mujer en el sector privado.

Su formación académica incluye diversos estudios en áreas como Mujeres en Gobierno Corporativo y Alta Dirección, Eficiencia en Operaciones y Propiedad de Empresas.

Ha sido miembro del directorio de la Asociación de Industriales Textiles del Ecuador.

Ministra de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana: Gabriela Sommerfeld

Empresaria quiteña, es una mujer pionera en el sector aéreo, la industria hotelera y en el apoyo a las comunidades, al emprendimiento y al turismo en el Ecuador.

Su trayectoria profesional se ha desarrollado en el sector productivo. Fue la primera mujer ecuatoriana en presidir una aerolínea en la región: Aerogal, fusionada posteriormente con Avianca. Fue la primera CEO de una aerolínea en las Américas.

Su exitosa gestión la hizo parte del libro “70 Mujeres que inspiran generaciones de profesionales de la Aviación”, publicado por la ICAO (Organización de Aviación Civil Internacional).

Es miembro de la Fundación Charles Darwin y en el ámbito privado, tiene actividades en el sector inmobiliario, hotelero y en energías renovables.

Fue designada Empresaria del Año, Vicepresidenta de la Cámara de Comercio de Quito.

En el sector público, ejerció como miembro del Equipo Negociador del Yasuni ITT y fue Gerente General de Quito Turismo.

Tiene estudios en Finanzas, Marketing y un MBA. También cuenta con preparación en branding y trabajo en equipo y es ponente en temas de mercados, emprendimiento, competitividad, equidad de género, liderazgo y desarrollo sostenible.

2.2. Política exterior

Ecuador celebra de modo regular con sus países vecinos los denominados gabinetes bilaterales (Cumbres). Destaca la fijación definitiva de fronteras marítimas con Costa Rica y Colombia.

En el ámbito multilateral, Ecuador es miembro de organizaciones regionales como la Organización de Estados Americanos, la CELAC, ALADI y la Comunidad Andina (constituida por Perú, Colombia, Bolivia y Ecuador), siendo Quito sede del Parlamento Andino.

Ecuador es Estado asociado a la Alianza del Pacífico (Colombia, Perú, Chile, México). También es miembro de la OPEP.

El fortalecimiento de las relaciones bilaterales con Estados Unidos, el primer destino de la emigración ecuatoriana y el primer socio comercial de Ecuador, es una de las grandes prioridades de este Gobierno, como también lo fue del ex Presidente Lenin Moreno y de su sucesor Guillermo Lasso.

El Gobierno de Ecuador suscribió a finales de junio de 2021 el Convenio marco para la Adhesión al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativo a las Inversiones (CIADI), ente dependiente del Banco Mundial, del que se había retirado en 2010. Sin embargo, el recurso al arbitraje internacional para dirimir conflictos en materia de inversiones fue rechazado por

plebiscito en abril de este año y constituye uno de los obstáculos para el cierre de los Tratados de Libre Comercio.

En cuanto a la relación con la Unión Europea, es destacable la adhesión de Ecuador al Acuerdo Multipartes con la UE, que se encuentra en vigor desde el 1 de enero de 2017. Mediante la adhesión a este Acuerdo, productos de exportación como las flores, el camarón o las conservas y otros muchos productos ecuatorianos acceden al mercado europeo en régimen preferencial, es decir con exención arancelaria o tarifas reducidas. El principal problema con la UE reside en la exigencia de visados Schengen para acceder a territorio europeo.

Finalmente, destacan también las relaciones con China. Ya durante la etapa del expresidente Correa, este país se consolidó como socio estratégico para Ecuador, muy presente en todos los ámbitos de la economía. China sigue siendo uno de los mayores mercados de productos ecuatorianos, y financiador de las mayores iniciativas de infraestructuras del país.

En enero de 2023 Ecuador entró a formar parte del Consejo de Seguridad de NNUU como miembro no permanente para el período 2023-24. Ecuador formó parte del CS en 1950-51; 1960-61 y en 1991-92.

Los días 14 y 15 de noviembre de 2024 Ecuador acogió la XXIX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

Las relaciones bilaterales con Ecuador han sido tradicionalmente positivas. A esta relación fluida contribuye la existencia de una importante colonia de ecuatorianos en España de más de 450.000 personas, la mayoría con doble nacionalidad.

Son frecuentes los viajes de autoridades de uno y otro país. Desde su elección como presidente, Daniel Noboa ha visitado oficialmente España en dos ocasiones. SM el Rey y el Ministro de Asuntos, Exteriores, Unión Europea y Cooperación José Manuel Albares se desplazaron a Cuenca, Ecuador, a mediados del pasado mes de noviembre, con motivo de la celebración de la XXIX Cumbre Iberoamericana.

Asimismo, el día 22 de octubre se celebró el mecanismo de consultas políticas bilaterales, en Quito, para el cual se desplazó la Secretaría de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo. El 24 de mayo, la presidenta de las Cortes Generales Francina Armengol y la secretaria de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo Susana Sumelzo participaron, en representación de España, en la ceremonia de toma de posesión del presidente de la República.

Dada la existencia de vuelos directos con Madrid, es habitual que ministros y otras personalidades ecuatorianas se desplacen a España por motivos profesionales o privados.

3.2. Económicas

El Acuerdo Comercial con la Unión Europea, denominado Acuerdo Multipartes, del que ya forman parte Colombia y Perú, entró en vigor provisionalmente (la definitiva será tras la correspondiente ratificación por los parlamentos nacionales) el 1 de enero de 2017, tras sendas ratificaciones por el Parlamento Europeo y la Asamblea Nacional del Ecuador. En este marco se encuadran las relaciones comerciales entre ambos países.

En 2022 se alcanzó un récord histórico de comercio bilateral. Según la Secretaría de Estado de Comercio, en 2022 se registraron unas exportaciones españolas por valor de 576,2 M€, un 15,9% más que el año anterior, mientras que las exportaciones ecuatorianas a España ascendieron a 907,8 M€, un 42,4% más que en 2021.

Para 2023, las exportaciones españolas decrecieron de forma interanual un 0,3%, situándose en 574,4 M€. Los capítulos más exportados en 2023 fueron: Pescados congelados 11,8%; automóviles 5,2%; combustibles y lubricantes 4,9%; aceite de oliva 3,7%; farmaquímica 3,6%; protección de cultivos 2,9%; climatización 2,3%; pavimentos cerámicos 2,1%). De igual forma, las importaciones procedentes de Ecuador experimentan una ligera caída de 1,1%, cifrándose en 897,7 M€ (saldo favorable a Ecuador de 323,3 M€) siendo los mayores capítulos: Moluscos y crustáceos 37,4%; conservas de pescado y marisco 31,4%; combustibles y lubricantes 7,9%; frutas subtropicales 5,6%; flor cortada 5,1%; pescados congelados 2,5%. Con esas cifras, España fue el 6º cliente del mundo para Ecuador y su 10º proveedor.

Para el periodo enero-junio de 2024, las exportaciones españolas se situaron en 266,9 M€ (-3,55% respecto al mismo periodo de 2023), mientras que las importaciones procedentes de Ecuador ascendieron a 421,3 M€ (-6,11% respecto a 2023).

Entre los principales acuerdos económicos entre ambos países destacan:

- Memorando de colaboración entre el Banco Central de Ecuador y el Banco de España del Reino de España, firmado el 5 de mayo de 2022.
- Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas del Ecuador y el Ministerio de Fomento del Reino de España para la cooperación en materia de transportes e infraestructuras del transporte, del 15 de diciembre de 2017.
- Convenio de colaboración entre ICEX España Exportación e Inversiones y ProEcuador, firmado el 29 de febrero de 2016, renovado el 14 de octubre de 2022.
- Programa de Canje de Deuda Ecuador-España, firmado en marzo de 2005 por importe de 50 M\$. Los recursos están siendo destinados principalmente a diferentes proyectos de desarrollo de la educación primaria, técnica y superior, rehabilitación de centros de salud (en la zona afectada por el terremoto de 2016). Este programa llegó a su fin en el mes de mayo de 2022. Tras su cierre, 36 proyectos en 20 provincias de Ecuador fueron implementados, con el objetivo de mejorar así la calidad de vida de los ecuatorianos, especialmente de las zonas rurales.
- Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones de 26 de junio de 1996, en vigor hasta junio de 2022. En negociación la renovación.
- Convenio para evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en materia de Impuestos sobre la Renta y el Patrimonio, del 20 de mayo de 1991.

3.3. Inversión

Según los datos oficiales de la Secretaría de Estado de Comercio de España, el stock de inversiones de España en Ecuador en 2021 fue de 1.510 M€, mientras que en 2022 esta cifra aumentó a 1.746 M€ (aumento del 15,6%). Los principales sectores, por orden, son el petrolero, la industria alimentaria, la fabricación de productos minerales no metálicos y las telecomunicaciones. Por su parte, el stock de inversiones de Ecuador en España en 2022 fue de 105,8 M€ (descenso del 69% respecto a 2021), fundamentalmente destinada a los sectores financieros e industria alimentaria. España aparece como uno de los principales inversores en Ecuador históricamente, si bien el país registra unas cifras muy bajas de inversión extranjera total.

En 2022, los flujos de Inversión Directa Extranjera de España la colocaron como tercera del mundo y primera de la Unión Europea en Ecuador con una inversión de 20,13M€, siendo los principales inversores en Ecuador, Uruguay (772,05 M\$) y China (58,59 M\$).

Balanza comercial España-Ecuador (miles de euros)

Ecuador - exportaciones (millones USD)

Nº PAÍSES	2021	2022	2023	%/TOTAL 2023
1 Estados Unidos	6.402,8	9.028,1	7.402,7	23,8%
2 Rep. Popular China	4.074,9	5.809,7	5.672,9	18,2%
3 Panamá	3.969,5	4.575,3	4.472,9	14,4%
4 Chile	1.120,5	1.288,9	978,4	3,1%
5 Perú	618,7	936,0	974,9	3,1%
6 España	732,0	946,0	854,0	2,7%
7 Holanda	684,9	666,0	852,9	2,7%
8 Colombia	851,9	976,4	775,9	2,5%
9 Italia	550,1	557,2	629,3	2,0%
10 Alemania	363,5	318,1	415,8	1,3%
11 Francia	381,9	356,5	329,6	1,1%
12 Bélgica	240,6	255,0	290,1	0,9%
13 Reino Unido	287,8	253,4	283,0	0,9%
14 Argentina	246,3	282,3	257,0	0,8%
15 Japón	260,5	404,5	227,1	0,7%
TOTAL	26.699,3	32.658,3	31.126,5	100,0%

Fuente: BCE Elaboración: Ofecomes Quito

Ecuador - importaciones (millones USD)

Nº PAÍSES	2021	2022	2023	%/TOTAL 2023
1 Estados Unidos	5.403,0	8.107,0	7.832,3	26,9%
2 Rep. Popular China	5.316,6	6.352,6	6.015,6	20,7%
3 Colombia	1.732,5	1.984,4	2.223,3	7,6%
4 Brasil	920,0	1.189,8	1.143,1	3,9%
5 Perú	828,4	1.109,3	1.033,3	3,5%
6 Corea del Sur	862,0	1.128,4	799,0	2,7%
7 Italia	404,7	724,3	768,9	2,6%
8 Japón	547,4	602,0	721,3	2,5%
9 México	686,0	775,0	703,6	2,4%
10 España	561,6	726,3	695,3	2,4%
11 Alemania	548,8	623,9	598,3	2,1%
12 Chile	509,8	540,0	540,4	1,9%
13 Argentina	506,9	702,9	508,7	1,7%
14 Bolivia	340,2	448,9	454,1	1,6%
15 Taiwán	192,2	259,1	325,2	1,1%
TOTAL	23.831,0	30.316,9	29.123,6	100,0%

Fuente: BCE Elaboración: Ofecomes Quito

Por lo que respecta a la presencia empresarial española en el país, destacan las siguientes empresas por sectores:

- Telecomunicaciones:** Telefónica Móviles, UFINET LATAM.
- Petróleo:** Consorcio COBRA, ELECNOR.
- Pesca y conservas de pescado:** Albacora (filial); Grupo Sálica del ecuatoriano, Pescanova (filial).
- Ingeniería, construcción y consultoría:** Acciona Infraestructuras (construcción e infraestructuras); Acciona Ingeniería (ingeniería, construcción, agua y saneamiento); Cobra, Inmodiursa (construcción residencial); SEG Ingeniería (ingeniería, energía y agua); Transtools (consultoría informática); Asecal (consultoría medio ambiente); Tyspa (servicios de gestión de proyectos); Inypsia (consultoría y medio ambiente); Eductrade (consultoría y equipamiento educativo); Ayesa (ingeniería, energía y agua); Grupo Puentes y Calzadas (puentes y construcción); Indra (consultoría); Telvent (ingeniería y control de tránsito y transporte); Stereocarto (cartografía y fotometría); Noega Ingenieros (ingeniería, consultoría); Terratest (construcción, cimentación especial); Grupo Joca (ingeniería, consultoría).
- Energías renovables:** COBRA, SOLARPACK, ECOENER, DOMINION, ELECNOR.
- Editorial:** Editorial Santillana.



Encuentro entre el presidente del Gobierno Pedro Sánchez y el presidente de la República Daniel Noboa en Madrid, el 24 de enero de 2024. -Foto: © Pool Moncloa

- **Textil y Confección:** Zara, Mango-Puntifa (franquicia), Tous (franquicia), Aristocrazy (franquicia), Adolfo Domínguez (franquicia), Purificación García (franquicia), Bimba y Lola, Desigual.
- **Servicios:** Agencia EFE (noticias); Iberia, Air Europa, (líneas aéreas); Colegio SEK (servicios educativos); MAPFRE, y AMA (seguros); Ecuassistencia (seguros); Viajes el Corte Inglés (agencia de viajes); Llorente y Cuenca, Atrevía (comunicación estratégica); Kreab & Gavin Anderson, PROSEGUR (transporte de valores), GLOVO.

En el ámbito de la inversión, España se sitúa como el segundo inversor del país, por detrás de Uruguay.

3.4. Cooperación

Las relaciones de cooperación entre ambos países han estado presentes desde 1971, cuando se firma el Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica por parte de ambos y coincidiendo con la creación de la actual Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), en 1987 se instala la Oficina de la Cooperación Española en Quito, reforzando así la presencia y el trabajo de la Cooperación Española en el país. Este 2024 se cumplen 37 años de presencia estable en el país.

Durante este periodo, las relaciones entre los dos países como socios de desarrollo han evolucionado y se han redefinido a lo largo de los años, destacando, en todo caso, por el alto grado de confianza existente entre ambas partes y el buen funcionamiento de la cooperación técnica. Es relevante, asimismo, la presencia de otros actores de la cooperación como son las ONGD españolas, ONGD ecuatorianas, universidades, centros de investigación, sector privado, etc.

Durante estos 37 años, los sectores prioritarios de trabajo han sido amplios y han evolucionado también según las prioridades y oportunidades en el país. Destacan, en cualquier caso, el crecimiento económico inclusivo, gobernabilidad democrática y estado de derecho; promoción de la Igualdad de género; formación de recursos humanos, transferencia de conocimiento y educación; agua y saneamiento, cultura y desarrollo, así como la cooperación científica, entre otros.

Destaca, por otro lado, la conclusión del nuevo Marco de Asociación País 2024-2028. El Marco de Asociación España-Ecuador (2024-2028) es una hoja de ruta integral para acompañar los desafíos multidimensionales que enfrenta Ecuador en su camino hacia el desarrollo sostenible y la mejora del bienestar de su población. El documento ofrece una visión integral de las estrategias y acciones planificadas, articuladas en cuatro resultados: im-

pulsar la igualdad de género y la inclusión de colectivos en situación de vulnerabilidad en Ecuador; impulsar un desarrollo rural territorial con comunidades más resilientes, promoviendo su acceso a la seguridad alimentaria y nutricional, al agua potable y saneamiento, así como el desarrollo productivo local sostenible; potenciar la acción por el clima y la transición ecológica mediante la investigación, la innovación verde y la economía circular, así como la protección y conservación de los recursos naturales, los ecosistemas y la biodiversidad; y fortalecer la calidad y el desempeño de los sistemas de la Administración Pública desde la innovación.

Para la ejecución del Marco de Asociación Ecuador-España 2024-2028 se estima una previsión presupuestaria de aproximadamente 101 M€, de los cuales 35 M€ corresponderían a cooperación no reembolsable y 66 M€ a cooperación reembolsable.

3.5. Relación de visitas en ambos sentidos

De Ecuador a España

2019

12/2019, el Presidente de la República del Ecuador viajó a Madrid, con motivo de la celebración de la COP25

06/2019, el Ministro de Agricultura Xavier Lazo viajó a España para reunirse con su homólogo Luis Planas para tratar varios temas como: cooperación en fortalecimiento comunitario y redes cooperativistas; irrigación técnica productiva; y el funcionamiento del Agroseguro.

02/2019, el vicepresidente Otto Sonnenholzner viajó a España para participar en una conferencia de la ONU, y se reunió con el Alcalde de Sevilla y el Presidente de la Junta de Andalucía.

01/2019, la ministra de Turismo, Rosi Prado participó en FITUR, y el Presidente de la República recibió una condecoración universitaria en Salamanca.

2020

11/2020 la Vicepresidenta viajó a España, visitando la Clínica de Navarra.

01/2020 el presidente de la República del Ecuador Lenín Moreno estuvo en España de viaje a Davos y se reunió con empresas y en diciembre de 2019, viajó a Madrid, con motivo de la celebración de la COP25.

2021

3-4/11/2021: visita oficial a España del Presidente Lasso, quien mantuvo reuniones con SM el Rey Felipe VI y el Presidente del Gobierno Pedro Sánchez. Le acompañaron el Ministro de Economía y el Canciller Montalvo.

2022

Visita a Madrid del Ministro de Planificación Económica, del Ministro de Economía, para la presentación del Foro Económico “Ecuador open for Business”.

2023

13 a 19/01/2023: Visita a España del presidente Guillermo Lasso.

23 a 24/07/2023: Visita a España del presidente Guillermo Lasso.

19/10/2023: Visita a España de Daniel Noboa, candidato ganador de las elecciones presidenciales.

3/11/2023: Visita a España de Daniel Noboa, candidato ganador de las elecciones presidenciales.

2024

Enero de 2024: Visita a España del presidente Daniel Noboa para participar en FITUR.

Marzo 2024: visita Ministro Telecomunicaciones a Madrid y Barcelona, Cesar Martín.

Junio de 2024: Visita a España del presidente Daniel Noboa.

Visita del Ministro de Turismo, Niels Olsen.

Visita de la Ministra de Ambiente, Agua y Transición, Sade Fritsch.

Visita Ministra de Producción, Comercio Exterior y Pesca, Sonsoles García.

Octubre/noviembre de 2024: Visita de Ministro de Agricultura y Ganadería, Danilo Palacios

Visita a España de Pabel Muñoz, alcalde de Quito y de Aquiles Alvarez, alcalde de Guayaquil.

30/10: Visita a España de la ministra de Relaciones Exteriores Gabriela Sommerfeld con motivo de la reunión de la implementación de la Carta Iberoamericana de Principios y Derechos en los entornos digitales.

2025

28/04: Visita del presidente Daniel Noboa y de la ministra de Relaciones Exteriores Gabriela Sommerfeld.

De España a Ecuador

2019

21/11/2019: La Secretaría de Estado de Comercio se reúne en Quito con distintas autoridades nacionales y del Municipio.

16-18/07/2019: la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa en el marco de la Asamblea de Gobernadores del BID celebrada en Guayaquil. Mantuvo reuniones con los Viceministros de Finanzas, y otras bilaterales con autoridades del BID.

17-20/06/2019: la SEC en el contexto del partenariado Multilateral para el Desarrollo mantuvo reuniones con Vicepresidente de la República, ministros de finanzas y de comercio exterior, Procurador General y Alcalde de Quito.

26-30/03/2019: visita del ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación (MAEC) Sr. Borrell, para asistir a la reunión del grupo internacional de contacto para Venezuela. Se entrevistó con el Presidente de la República y MAE de Ecuador.

2020

08/06/2020: La Secretaría de Estado de Comercio se reunió virtualmente con el Ministro de Producción, Comercio, Inversiones y Acuacultura, y presencialmente.

2021

23-24/05/2021: Visita a Ecuador S.M. el Rey Felipe VI, acompañado de la ministra de Asuntos Exteriores, UE y Cooperación Arancha González Laya, para asistir a la toma de posesión del nuevo Presidente Guillermo Lasso.

2022

24-25/08: Visita oficial a Ecuador del Presidente del Gobierno Pedro Sánchez, acompañado de la Ministra de Comercio, Industria y Turismo Sra. Reyes Maroto.

2023

22-23/11: Visita de Juan Fernández Trigo, secretario de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo.

2024

27-31/05: Visita a Ecuador de Cándido Conde Pumpido, presidente del Tribunal Constitucional.



El ministro de Asuntos Exteriores Jose Manuel Albares y su homóloga la ministra Gabriela Sommerfeld durante la firma del nuevo Marco de Asociación País de la Cooperación Española.- República del Ecuador 14.11.2024.- Foto: MAEC

3-7/07: Visita de Francisco Celso González, director general de Migraciones (Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones).

21-22/10: Visita de Susana Sumelzo, secretaria de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo con motivo de la III sesión de las Consultas Bilaterales.

13-14/11: Visita de SM el Rey y del ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación José Manuel Albares para participar en la XXIX Cumbre Iberoamericana, celebrada en la ciudad de Cuenca.

2025

23-25/05: Visita de Francina Armengol, presidenta del Congreso de los Diputados y de las Cortes Generales, y de Susana Sumelzo, secretaria de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo; para asistir a la ceremonia de toma de posesión de Daniel Noboa como presidente de la República.

3.6. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

- Convenio de Doble Nacionalidad entre el Estado Español y la República del Ecuador (4.03.1964). Protocolo Modificatorio del Convenio de Doble Nacionalidad entre la República del Ecuador y el Reino de España (25.08.1995).

- Convenio de Cooperación Social entre Ecuador y España (16.01.1967).

- Convenio Básico de Cooperación (7.07.1971). Acuerdo Complementario General de Cooperación (31.10.1988).

- Convenio sobre Transporte Aéreo entre Ecuador y España (8.03.1974).

- Convenio General sobre Seguridad Social entre España y Ecuador (1.07.1975).

- Convenio Hispano-ecuatoriano de Seguridad Social (1.04.1960). Convenio Adicional (8.05.1974). Acuerdo Administrativo de aplicación de los anteriores instrumentos internacionales (5.12.1986). Convenio entre el Reino de España y la República de Ecuador (04.12.2009). Acuerdo Administrativo para la aplicación del Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y la República de Ecuador (18.07.2011).

- Tratado sobre Extradición entre el Reino de España y la República del Ecuador (28.06.1989).

FICHA PAÍS ECUADOR

- Convenio para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en materia del Impuesto sobre la Renta y el Patrimonio entre España y Ecuador (20.05.1991).
- Convenio entre el Reino de España y la República del Ecuador para el Cumplimiento de Condenas Penales (25.08.1995).
- Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones entre el Reino de España y la República del Ecuador (26.06.1996).
- Tratado General de Cooperación y Amistad entre el Reino de España y la República del Ecuador (30.06.1999).
- Acuerdo entre la República del Ecuador y el Reino de España sobre Cooperación en materia de Prevención del Consumo y Control del Tráfico Ilícito de Estupefacientes, Sustancias Psicotrópicas y Precursos Químicos (30.06.1999).
- Acuerdo entre la República del Ecuador y el Reino de España sobre el Libre Ejercicio de Actividades Remuneradas para Familiares Dependientes del Personal Diplomático, Consular, Administrativo y Técnico de Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares (7.03.2000).
- Acuerdo entre el Reino de España y la República del Ecuador relativo a la Regulación y Ordenación de los Flujos Migratorios (29.05.2001).
- Canje de Notas constitutivo de Acuerdo entre el Reino de España y la República del Ecuador sobre el Reconocimiento Recíproco y el Canje de los Permisos de Conducción Nacionales (25.09.2003).
- Acuerdo entre el Reino de España y la República del Ecuador sobre Supresión Recíproca de Visados en Pasaportes Diplomáticos y Oficiales o de Servicio (20.11.2003).
- Programa de Conversión de Deuda de la República del Ecuador frente a España (14.03.2005).
- Canje de Notas constitutivo de Acuerdo entre el Reino de España y la República del Ecuador sobre Participación en las Elecciones Municipales de los Nacionales de cada país residentes en el territorio del otro (25.02.2009).
- Acuerdo Administrativo Estándar (SAA) para el Fondo Fiduciario de la Iniciativa Yasuni-ITT (10.11.2010).
- Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de turismo de la República del Ecuador y la Secretaría General de turismo y Comercio Interior del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de España. (8.06.2011).
- Acuerdo Marco de Colaboración entre la Generalitat Valenciana y la República del Ecuador para el establecimiento de un Marco de colaboración (28 de marzo de 2011).
- Convenio sobre cooperación en la lucha contra el crimen organizado transnacional (suscrito en julio de 2018).
- Marco de Asociación País 2024-2028 (puesto en marcha tras la firma del XV Acta de la Comisión Mixta Hispano-Ecuatoriana de Cooperación el 14 de noviembre de 2024).

3.7. Datos de la representación española

Cancillería de la Embajada de España

Francisco Salazar E-1273 y Toledo
Centralita: +593 2 32 26 296

Fax: +593 3226303 /322 6969
Correo electrónico: emb.quito@maec.es
Web: <http://www.exteriores.gob.es/QUITO>

Consulado General de España en Quito

La Pinta 455 y Amazonas
Centralita: +593 2 255 57 33
Fax: +593 2 223 47 18
Correo electrónico: cog.quito@maec.es
Web: <http://www.exteriores.gob.es/Consulados/Quito>

Consulado General de España en Guayaquil

Calles Tungurahua y Vélez, esquina
Teléfono: +593 4 6017460
Fax: +593 4 2365844
Correo electrónico: cog.guayaquil@maec.es
Web: <http://www.exteriores.gob.es/Consulados/Guayaquil>

Consejería de Empleo y Seguridad Social

Av. República del Salvador N35-204 y Suecia Edificio Delta 890, 5to piso
Teléfonos: 226 99 74
224 99 56
292 03 97
Correo electrónico: ecuador@mites.gob.es
Web: <http://www.mites.gob.es/es/mundo/consejerias/ecuador/index.htm>

La Pinta 455 y Amazonas
Teléfono: +593 2 2 233 774
Fax: +593 2 2 520 065
Correo electrónico: ecuador@mites.gob.es

Oficina Económica y Comercial

Av. República E7-197 y Diego Almagro. Edificio Forum 300, piso 10
Teléfonos: +593 225 46174/4716
Fax: +593 2 2564-174
Correo Electrónico: quito@comercio.mineco.es

Oficina Técnica de Cooperación

Edificio World Trade Center, Torre B, Piso 13
Av. 12 de Octubre N° 24-528 y Luis Cordero
Teléfono: +593 2 33 33 695 al 703
Fax: +593 2 33 33 704
Correo electrónico: otc@aecid.ec
Web: www.aecid.ec

Consejería de Interior

Francisco Salazar E-1273 y Toledo
Teléfono: +593 2 3228781
Fax: +593 2 3228753

Agregaduría de Defensa Militar, Naval y Aéreo

Calle 92 N° 12-68 Bogotá
Teléfono: +57 1 6353678

Consejería de Turismo

Figueroa Alcorta 3102, piso 3º (esquina Mariscal Ramón Castilla)
C1425CKX Buenos Aires.

Teléfonos: +54 11 4809 4980 / 4981

Fax: +54 11 4809 4983.

Correo electrónico: buenosaires@tourspain.es

Consejería de Educación

Hamburgo, 6 (esquina con Berlín) Colonia Juárez - 06600 México, D.F.

Teléfonos: +52 55 1209 76 54 ext. 100

Fax: +52 55 55 92 61 93

Correo Electrónico: consejeria.mx@mecd.es

Consulado Honorario en Cuenca

Torre de negocios El Dorado cuarto piso. Calle Gran Colombia y Luis Cordero.

Teléfono: +593.7.2832807

Correo electrónico: consuladoespanaencuenca@tomebamba.com.ec

Consulado Honorario en Manta

Urbanización Barbasquillo, Vía a Barbasquillo.

Conjunto Peñón del Mar

Teléfono: +593 999753249

Correo electrónico: rodrigoagudo@ideal-manta.com

Viceconsulado Honorario de Salinas

Av. 2da. General Henríquez N° 609 y Calle 19-A

Teléfono: 04 277 25 61

Correo electrónico: consulhonorariosalinas@outlook.com

